



Calle Sucre y 9 de Octubre Telf 062723-487

**ESMERALDAS, ABRIL DE 2012**

**Señores:  
COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A.  
Ciudad.**

**De mis consideraciones:**

**Dando cumplimiento a lo establecido por la ley de compañías y de conformidad con mi mandato en calidad de COMISARIO, me permito poner a vuestra consideración el presente informe.**

- 1. Los Administradores de la Empresa han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como a las normas estatutarias que rigen a la misma observándose un buen manejo de los procedimientos de organización y control.**
- 2. Los libros de actas, acciones, contabilidad etc., se llevan y registran de conformidad con las disposiciones legales vigentes, de este modo hemos podido analizar los estados financieros correspondientes al año fiscal 2011 con los siguientes resultados:**
  - Activos Totales al 31 de diciembre de 2011 \$ 117.793.58 esto obedece a que la compañía realizo algunas inversiones como la Construcción del Edificio en la ciudadela la concordia y la compra del Terreno de San Rafael.**
  - Ingresos Netos del periodo 61.025.58 dólares los mismos que no lograron suplir las necesidades en cuanto a los costos operativos motivo por el cual la empresa perdió en términos netos como consta en los estados financieros**

**En lo que al control interno compete; La Compañía no ha observado un mayor movimiento, no obstante esperamos que el próximo ejercicio fiscal logre el cometido de alcanzar un nivel sostenido de ingresos y la rentabilidad esperada por los accionistas.**

**Sin otro particular me suscribo de ustedes.**

**Atentamente.**

  
**ING. JORGE JHONG ESPINEL PARRAGA  
COMISARIO  
COMERZAMAC S.A.**